

Resumen Consejo Escolar 25/11/2020

- Se da por leída el acta del Consejo Escolar anterior dado que el día de antes se ha enviado ésta a los consejeros, junto con el resto de la documentación necesaria para la reunión. Una consejera del sector familias advierte que falta incluir que preguntó por las actividades que se realizan en el tiempo de comedor. En cuanto a la respuesta a esa pregunta, que quedó en el aire en el consejo anterior, la responsable del comedor apunta que está previsto convocar en breve la comisión del comedor del Consejo Escolar, para tratar precisamente ese tema y otras cuestiones.
- Respecto al PGA (Plan General de Actuación) un documento muy administrativo, de cerca de 70 páginas, que el centro ha de presentar a la Conselleria d'Educació, una consejera del sector familias señala que dentro del Plan Anual de Normalización Lingüística, sería conveniente que también se asumiera como objetivo que el profesorado utilice el valenciano en su relación con los alumnos no solo en clase, sino también en las horas del patio y a las entradas y salidas para que se acostumbren a su uso social y no lo vivan como algo exclusivo de la hora de clase.
- Respecto a las salidas planificadas, otra consejera del sector familias señala que hay previstas muy pocas, que entiende que las circunstancias COVID son limitativas, pero que se intenten ampliar de alguna manera. La directora remarca que, efectivamente, la COVID restringe las opciones y que se han centrado en actividades gratuitas y cercanas porque no pueden arriesgarse a pagar y contratar autobuses por si llegado el día resulta que la clase está confinada.
- Sobre el Plan de Formación del Profesorado, la directora informa que en julio valoraron que dadas las circunstancias actuales convenía formarse en el uso de nuevas tecnologías. Se decidieron por un curso para aprender a manejar la aplicación Exelearning, una herramienta para desarrollar materiales didácticos. Han hecho una sesión presencial y la próximas serán en línea. También señala que, fuera del Plan de Formación, el profesorado asiste a charlas y hace cursos por su cuenta, y pone como ejemplo uno sobre la plataforma Aules, que es la determinada por conselleria y que es la que se usa en los institutos.
- La directora comunica que el proceso de nombramientos de directores de centro quedó cortado el año pasado por la COVID, que se ha retomado,

y que entre el 1 y el 12 de diciembre se tiene que proceder a votar la propuesta que acompaña su candidatura. El procedimiento requiere la presencia de dos miembros del Consejo Escolar que no sean del sector profesorado.

- La directora presenta una serie de medidas para aumentar la prevención frente a la Covid en el recinto escolar que establece un sistema de faltas leves y graves, con sanciones (un trabajo sobre la COVID) al alumnado, por no llevar mascarilla adecuada a su edad, por quitársela para gastar bromas, por escupir sin mascarilla, etc. Una consejera del sector familias pregunta si es que ha pasado algo en concreto que motive el tomar estas medidas. Se le contesta que en general el alumnado está siendo muy responsable, pero que ven conveniente incrementar las medidas de prevención en ese sentido.
- En referencia a la adopción de medidas, por parte del sector familias se remarca la necesidad de pedir al Ayuntamiento que se supriman las plazas de aparcamiento en las entradas y salidas del colegio como se ha hecho en otros centros para poder disponer de más espacio. Una consejera del sector familias ha tomado la iniciativa de escribir una petición en ese sentido al correo Parle amb Ribó, solicitud que han derivado a la regidoria de movilidad sostenible.
La directora explica que hace tiempo hizo la solicitud, aunque solo para la entrada por la calle Genaro Lahuerta, y que la llamaron para decirle que las opciones eran un recrecido o maceteros. Que dijo que sí y que ya no ha vuelto a tener otro contacto. Informa que va a pasar copia del escrito que hizo en su día a la presidenta de la AMPA para gestionar de nuevo esa solicitud, para las dos entradas.
El consejero representante del Ayuntamiento reafirma que ese es el procedimiento: solicitud por parte de la dirección del colegio y de la Ampa y que si aún así tardan en dar una respuesta, que intentará intervenir para obtener una contestación positiva. También explica que, cómo planteó una consejera del sector profesorado en el consejo anterior, había comentado al Ayuntamiento la posibilidad de cortar el trafico durante 10 minutos coincidiendo con la entrada y salida del alumnado, medida que se adopta en algunas poblaciones. La respuesta del Ayuntamiento fue que en el caso de Valencia no se ha optado por ello sinó por la reducción de zona de aparcamiento.
- La directora informa que además de ese asunto, otro que se tramita junto a la AMPA es la solicitud de permiso al Ayuntamiento para abrir una puerta de acceso directo a Viveros desde el colegio.

- Una consejera propone que también se trate con el Ayuntamiento medidas para evitar que tanto la calle Genaro Lahuerta como la calle Jaca estén siempre llenas de cagadas de perro. La directora comenta que sí que podría ponerse algún cartel, pero que en todo caso era una cuestión de puertas a fuera del recinto escolar que sobrepasa la gestión del propio colegio.
- La directora informa de que ya se ha publicado la lista provisional de ayudas para las bibliotecas de centro y que la que corresponde a nuestro colegio asciende a 1.064€.
- La directora pide más confianza por parte de los padres en la gestión de los confinamientos de las clases por la COVID, que se han realizado cumpliendo todo el protocolo y avisando además a las familias de que se estaba a la espera de recibir la orden de confinamiento para que no los llevaran ya al colegio. Que entiende que la primera vez hubiera mucho nerviosismo pero que se produjeron reacciones que no procedían y lee como ejemplo diferentes mensajes que recibió. Que han dedicado muchas horas a tenerlo todo preparado por si se daba el caso y que han trabajado los sábados y domingos de la semana en que se han comunicado los positivos. También señala que la mayoría de los problemas que han surgido no son achacables al colegio, si no a las propias familias por no facilitar correctamente teléfonos de contacto directo, que otros problemas ha sido cuestión de Sanitat resolverlos y que eran los menos los que se podían atribuir a algun fallo del colegio como alguna confusión en la transcripción de algún número de teléfono.
- La dirección informa de que el Servicio de Parques y Jardines considera peligroso el estado del gran pino del patio y que el lunes van a proceder a cortarlo. Por otra parte, consideran acertada la propuesta que les hizo una madre de pedir a ese servicio que se planten más cipreses a lo largo de la valla de la calle para evitar la observación de los niños y niñas desde fuera.
- La dirección comunica que la comisión pedagógica del claustro ha trabajado un protocolo para el caso de la educación no presencial que se está probando esta semana con la clase confinada de 4t de Primaria y que recoge entre otras cosas la conexión en vídeo conferencia con el alumnado -una hora todos los días por la mañana y otra por la tarde para que las familias tengan opción de seguir una sesión u otra según les vaya mejor- y tareas a realizar con el ordenador muy sencillas para que el alumnado las pueda hacer de manera autónoma.

- La dirección informa de que han recibido de Educació una comunicación que anuncia la posibilidad de continuar haciendo uso del comedor escolar por parte de las familias con hijas/hijos confinados - las cuales se podrían llevar la comida a casa- que está produciendo mucha inquietud entre los equipos directivos de los colegios. Esperan que hayan más instrucciones al respecto porque no ven el asunto nada claro.
- Una consejera del sector profesorado abre el turno de ruegos y preguntas pidiendo que hagamos llegar a los padres y madres la reflexión de que es incongruente que se tomen tantas medidas en el ámbito escolar, de separación de grupos para evitar el contagio de la COVID-19, con comportamientos como ir a jugar luego a Viveros o a casa de alguien donde los niños y niñas entran en contacto con otros de otras clases. El sector familias coincide en pedir más responsabilidad.
- Toma la palabra la directora y expone que quiere creer que no se ha hecho a propósito, pero que la redacción de los documentos de las comisiones de trabajo de la AMPA contienen frases y expresiones que considera que no son la mejor manera de construir comunidad educativa. En concreto considera desafortunada la frase “se ha comprobado que buena parte del profesorado tiene escasos conocimientos sobre los cultivos y las tareas del campo y su temporalidad” y que se diga “proponer y convencer a la dirección”. Sobre ésto último dice que hubiera preferido que se dijera “consensuar” y que a ella no se le ha de convencer porque es en el claustro de profesores donde se tratan todos los asuntos. Sobre lo primero manifiesta que cómo podemos decir eso sin datos fehacientes, puesto que a ella misma, que ha realizado cursos sobre huertos, no se le ha preguntado al respecto. Añade que los documentos hacen “que parezca que no hacemos nada”.
La directora explica que el inicio del curso ha estado marcado por la COVID motivo por el cual no han podido marcar y desarrollar actuaciones sobre el huerto y que quizás lo haga más adelante cada docente dentro de su programación. Sobre el patio inclusivo dice que es impensable ante el difícil comienzo de curso. En definitiva pide que les dejemos trabajar con margen y confianza.
Otra consejera miembro del equipo directivo considera que además, se les tenía que haber dado a conocer la intención de crear esas comisiones antes de hacerlas públicas.

Una consejera miembro de la junta directiva de la AMPA responde que no considera que del redactado se pueda desprender la lectura que han hecho, pero que ante la expresión de que así ha sido, pide disculpas y señala que no hay inconveniente en hacer las rectificaciones que considere el profesorado si lo creen necesario.

Sobre la afirmación de que parte del profesorado no tiene formación hortícola apunta que así se lo ha manifestado alguna profesora y que es algo que se ha de considerar normal, que no se recrimina a nadie que no la tenga porque no tiene el porqué. Simplemente la AMPA facilita que si quieren obtenerla, puedan hacerlo a través del responsable de uno de los huertos escolares más reconocidos que está dispuesto a orientarles.

Por otra parte, recalca que no hay motivos para considerar invasivas las propuestas que puede hacer la AMPA, que ésta entiende perfectamente la dificultad de este curso y que en ningún sitio ha escrito que el profesorado no haga nada. Añade que las propuestas se plantean como algo sobre lo que trabajar, sin intención de imponer nada: pueden desechar cosas, aprovechar otras o descartarlo todo para construir algo mejor.

Respecto a que se les tenía que haber informado previamente de la conformación de esas comisiones, la consejera les transmite que para hacerlo antes tenían que estar efectivamente creadas, cosa que habían de votar los socios de la AMPA en su asamblea general. Y que es ahora, una vez aprobadas, cuando se les puede presentar los objetivos de cada una de ellas a medida que éstos se van plasmando en planes de trabajo y propuestas concretas.

- A parte de estas consideraciones, otra consejera del sector familias expone que encuentra a faltar una línea de centro educativo, común a todos los ciclos y profesorado, que defina al colegio por trabajar especialmente un ámbito concreto. Pone el ejemplo del colegio municipal de Benimaclet, que se distingue por enfocarse en el huerto y el del CEIP Pare Català, que se conoce por su carácter lingüístico.

La directora contesta que se tendrá en cuenta para considerarlo.

A continuación se adjunta la documentación facilitada a los miembros del Consejo Escolar el día antes de su celebración, excepto el PGA al completo por la dificultad de disociar los datos personales del profesorado que éste contiene, Así facilitamos únicamente el sumario del PGA; las medidas adicionales que se van a establecer para la prevención de la COVID; y las actas correspondientes a los dos consejos anteriores.

ANEXO A LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (RRI)

Con el fin de conseguir un entorno escolar más saludable y seguro en el contexto de la pandemia, mediante la aplicación de las medidas contempladas en el “Protocolo de protección y prevención frente a la transmisión y contagio del SARS-Co V-2 para centros educativos que impartan enseñanzas no universitarias en el curso 2020-21” del Ministerio de Sanidad, y de acuerdo al Plan de Contingencia de Centro, establecemos las siguientes normas de convivencia y conducta, así como los deberes del alumnado y medidas correctoras aplicables en caso de incumplimiento, tomando en consideración la crisis sanitaria que vivimos actualmente.

FALTAS LEVES

- No llevar mascarilla adecuada a la edad o que no ajuste correctamente.
- Llevar la mascarilla de manera incorrecta de forma intencionada.
- Impuntualidad que interfiera en la subida de las filas de otros GCE
- Beber en la fuente o del grifo
- No mantener el distanciamiento de seguridad de 1'5m
- Soplar, exhalar, bajarse la mascarilla con intencionalidad de gastar bromas, no por necesidad.

* Las medidas correctoras consistirán en una amonestación verbal y hacer un recordatorio de las normas. La reiteración de estas faltas, 3 o más veces, se considerará 1 falta grave.

FALTAS GRAVES

- Escupir sin mascarilla a algún compañero/a.
- Reiteración 3 o más veces de faltas leves.
- Mezclarse a propósito con otros GCE, sin ningún motivo.

Las faltas graves, conllevarán una amonestación por escrito, que debe ser devuelta firmada al centro. En casos reiterados, las medidas correctoras consistirán en la elaboración de un trabajo sobre COVID e incluso la privación de actividades como: el patio, salidas extraescolares, etc.

NO SE PODRÁ ACCEDER AL CENTRO sin mascarilla, con fiebre, o alumnado a espera de PDIA (Prueba Diagnóstica de Infección Activa).

Estas normas son para contribuir a reducir la transmisión del virus y al mismo tiempo mitigar otras infecciones respiratorias propias de las estaciones de otoño e invierno.

Sumari / Sumario

Certificat d'Aprovació / Certificado de Aprobación

1. Criteris pedagògics per a l'elaboració de l'horari de l'alumnat / Criterios pedagógicos para

la elaboración del horario del alumnado

2. Projecte educatiu del centre / Proyecto educativo del centro

3. Programa anual de activitats extraescolars i servicis complementaris / Programa anual de

actividades extraescolares y servicios complementarios

3.1 Activitats complementàries i extraescolars / *Actividades complementarias y extraescolares*

3.2 Servici de menjador escolar / *Servicio de comedor escolar*

4. Situació del procés d'aplicació del Projecte Lingüístic de Centre / Situación del proceso de

aplicación del Proyecto Lingüístico de Centro

4.1 Situació del Projecte Lingüístic de Centre / *Situación del Proyecto Lingüístico de Centro*

4.2 Avaluació del Pla Anual de Normalització Lingüística / *Evaluación del Plan Anual de*

Normalización Lingüística

4.3 Pla Anual de Normalització Lingüística / *Plan Anual de Normalización Lingüística*

5. Dades d'inici de curs / Datos de inicio de curso

5.1 Matrícula del curs, programa i servicis del centre / *Matrícula del curso, programa y*

servicios del centro

5.2 Horari general del centre / *Horario general del centro*

5.3 Llibres de text / *Libros de texto*

5.4 Professorat del centre amb funció docent / *Profesorado del centro con función*

5.5 Resum del professorat del centre amb funció docent / Resumen del profesorado del centro

con función docente

5.6 Professorat d'educació especial i personal no docent / *Profesorado de educación especial*

y personal no docente

5.7 Horari individual del professorat / *Horario individual del profesorado*

6. Calendari de reunions dels òrgans de govern del centre / Calendario de reuniones de los

órganos de gobierno del centro

7. Calendari d'avaluació i lliurament de la informació als pares i mares / Calendario de

evaluación y entrega de la información a los padres y madres

8. Aspectes organitzatius del calendari de reunions i entrevistes amb els pares i mares /

Aspectos organizativos del calendario de reuniones y entrevistas con los

9. Altra documentació que s'aporta per a la seua aprovació per part del Consell Escolar / Otra

documentación que se aporta para su aprobación por el Consejo Escolar